

Oviedo, 21 de Junio de 2004

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Les informamos que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de HIDROELÉCTRICA DEL CANTÁBRICO, S.A., celebrada en Oviedo el 11 de junio de 2004, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º. Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, tanto de HIDROELÉCTRICA DEL CANTÁBRICO, S.A. (en adelante, la “Sociedad”), como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2003, así como la gestión social en el mismo período.

2º. Designación de Don Christian Markus Grawe como Consejero, en sustitución de Don Markus Herbert Franz Süssmann, quien renunció a su cargo.

3º. Se aprobó la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, directamente o a través de las Sociedades del Grupo, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas y normas concordantes, y ratificación de las adquisiciones realizadas hasta la fecha de la Junta General.

4º. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos, pagarés de empresa o cualesquiera otros valores o efectos no convertibles en acciones que sirvan para reconocer o crear deuda, todo ello con sujeción a la legislación vigente, y autorización al Consejo de Administración para admitir y excluir de negociación en los mercados las obligaciones, bonos, pagarés u otros valores emitidos o que se emitan.

Amado Fernández
Director Financiero